

**PROYECTO PARA PROMOVER
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD**



**CARTAGENA
CÓMO VAMOS**

CARTAGENA CÓMO VAMOS ES UN PROGRAMA INICIADO EN 2005 PARA HACER SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA Y AL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES EN LA MISMA. ES PROMOVIDO POR ANDI BOLÍVAR, CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, COMFAMILIAR, EL UNIVERSAL, FUNCINAR, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL TIEMPO Y FUNDACIÓN CORONA.



**“PARTICIPA EN
TU DESARROLLO”
ES UN PROYECTO
EJECUTADO POR
EL PROGRAMA
CARTAGENA CÓMO
VAMOS DURANTE EL
AÑO 2012, CON APOYO
DE LA FUNDACIÓN
FORD Y DE LA
FUNDACIÓN CORONA.**

Coordinación General:

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora Cartagena Cómo Vamos

Dirección del Proyecto:

Roberto Martelo
Carlos Ferrer

Coordinación Técnica:

Ligia Eugenia Salazar Del Castillo

Coordinación de Comunidades:

Clara Luz Gómez

Plan de Comunicaciones:

Lina María Giraldo
*Asistente de Comunicaciones,
Cartagena Cómo Vamos*

Fotografía de portada:

Carlos Ospina B.

ANTECEDENTES Y OBJETIVO GENERAL



ANTECEDENTES Y OBJETIVO GENERAL

Estaba previsto que el año 2012 sería un año en el cual se ejercería en Cartagena una labor activa de planeación a corto, mediano y largo plazo. Por una parte, y siendo el primer año de un nuevo gobierno distrital, se debía formular el Plan de Desarrollo de la ciudad a 4 años, y por otra, debía dársele continuidad al proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial. En esa medida, resultaba pertinente la labor que Cartagena Cómo Vamos (CCV) pudiera realizar para potenciar la participación ciudadana en estos procesos decisivos para el futuro y para promover la utilización de información técnica e indicadores en la construcción de estos instrumentos de planificación. Fue bajo esta premisa que se diseñó el proyecto “Participa en tu Desarrollo”.

El Plan de Desarrollo Distrital es un instrumento que orienta la gestión del Alcalde durante todo el periodo de su mandato y se basa en el Programa de Gobierno que éste hubiera inscrito ante la Registraduría

siendo candidato, con las prioridades y objetivos a los que apuntaría si fuera elegido. Una vez es elegido, el Alcalde y su equipo de gobierno deben construir el Plan de Desarrollo, el cual materializa, amplía y profundiza lo establecido en el Programa de Gobierno. El Plan de Desarrollo contiene los lineamientos estratégicos de la política pública del gobierno distrital para cuatro años, y los presenta mediante objetivos, proyectos, programas, estrategias y metas. La ejecución del Plan de Desarrollo se realiza con el presupuesto de inversión de la ciudad, que debe aprobarse anualmente por el Concejo Distrital.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico para el ordenamiento del territorio de la ciudad y contiene los objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. El POT debe proponer e implementar un uso integral del territorio, proyectando espacialmente las políticas ambientales, sociales, económicas y culturales, así como el uso y la ocupación del suelo, para una mejor organización de las personas dentro del territorio.

El POT actual de Cartagena fue formulado en el año 2001, por lo cual se debe emprender el proceso de revisión general para planear el desarrollo de la ciudad en los próximos 12 años, y de paso actualizar,

ajustar o modificar proyectos inconclusos en el POT vigente, de modo que se asegure la construcción efectiva del modelo territorial que quiere adoptar el Distrito.

En la revisión es fundamental contar con una alta capacidad técnica del recurso humano participando en el proceso, así como lograr una eficiente articulación entre las entidades públicas distritales competentes y entre éstas, expertos y entidades estratégicas del sector privado. Finalmente, debe sobrepasar una etapa de socialización con la ciudadanía, para garantizar su apropiación y conocimiento.

Considerando lo anterior, CCV se planteó a mediados del año 2011 el objetivo de ejecutar un proyecto encaminado a que los procesos que se llevaran a cabo para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015 y la revisión del POT, se ejecutaran con información técnica de calidad e indicadores, con el acompañamiento de expertos y con una participación ciudadana activa. Estos tres aspectos contribuirían a que estos instrumentos de planificación estuvieran articulados, a que las acciones allí contempladas tuvieran impacto en el bienestar colectivo y a que el territorio pudiera efectivamente ser el espacio para el desarrollo social y económico que la gente requiere para tener mayor calidad de vida y generar mayor equidad.

LAS PRIMERAS ETAPAS DE “PARTICIPA EN TU DESARROLLO”



LAS PRIMERAS ETAPAS DE “PARTICIPA EN TU DESARROLLO”

En octubre de 2011 se dio inicio a la ejecución del proyecto “Participa en tu Desarrollo”. Sus primeras etapas se basaron en la conformación del equipo de trabajo que estaría a cargo del desarrollo de todas las actividades y a la selección de las tres comunidades que harían parte del Proyecto.

Se definió que el equipo de trabajo estaría integrado por un Director, una Coordinadora Técnica y una Coordinadora de Comunidades, quienes a su vez tendrían apoyo de un practicante universitario y del equipo de Cartagena Cómo Vamos.

El Director del Proyecto sería el responsable del seguimiento administrativo y financiero, de la ejecución de las actividades y cumplimiento del cronograma, de hacer seguimiento al equipo y presentar los debidos soportes y reportes de todas las actividades a CCV, a Fundación Corona y a Fund FORD.

La Coordinadora Técnica definiría el contenido y desarrollo de las actividades de apoyo técnico que se realizarían con comunidades, relacionadas con el POT y el Plan de Desarrollo. Estaría además a cargo de identificar y contactar expertos nacionales e internacionales para los talleres con comunidades y el foro, establecería el contenido de los talleres y el foro, y apoyaría con expertos a las comunidades en la identificación de sus necesidades y en el seguimiento a las reuniones con tomadores de decisiones.

Finalmente, la Coordinadora de Comunidades estaría al frente de la logística de las actividades que se realizarían con comunidades; realizaría los acercamientos e identificación de líderes claves en las tres comunidades seleccionadas por la Coordinadora Técnica y por la Coordinación General; y trabajaría para garantizar la asistencia, participación y continuidad de las comunidades en los procesos y actividades del proyecto, realizando las convocatorias y haciendo seguimiento a las mismas.

Posteriormente, se procedió con la selección de tres comunidades en Cartagena que serían el piloto del proyecto y que estarían apoyadas técnicamente para conocer los instrumentos de planificación, sus propósitos y las instancias con que cuenta la ciudadanía organizada para participar activamente, evitando que sean marginadas y excluidas de las decisiones que se relacionan con su desarrollo territorial y social.

El acompañamiento técnico serviría además para brindarles unos espacios efectivos de interlocución con los tomadores de decisiones públicas, de modo que se pudiera hacer un posterior seguimiento e identificar en qué medida sus recomendaciones habrían sido tenidas en cuenta.

Las tres comunidades seleccionadas para participar en el Proyecto fueron Pasacaballo, Ciudad del Bicentenario y Olaya Herrera. Estas presentan situaciones sociales y de calidad de vida que pueden ser mejoradas a partir de medidas de ordenamiento y desarrollo de su territorio.

SUS PRIMERAS ETAPAS SE BASARON EN LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTARÍA A CARGO DEL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y A LA SELECCIÓN DE LAS TRES COMUNIDADES QUE HARÍAN PARTE DEL PROYECTO



1 PASACABALLOS

2 CIUDAD DEL BICENTENARIO

3 OLAYA HERRERA

PASACABALLOS es un corregimiento de la Localidad Industrial y de la Bahía, que limita con la zona industrial de Mamonal, un gran complejo de desarrollo portuario, industrial y logístico. Esta privilegiada posición geográfica a su vez le impone el desafío de coexistir en dicha área y poder contar con posibilidades de expansión territorial a futuro, según sea el crecimiento de su población.

CIUDAD DEL BICENTENARIO es una urbanización de vivienda de interés social construida en zona rural de la Localidad De la Virgen y Turística. A pesar de contar con una sólida infraestructura de servicios públicos domiciliarios, su desafío es contar con una infraestructura básica en salud, educación y transporte, que le posibilite estar articulada territorialmente a las funciones urbanas básicas.

OLAYA HERRERA está ubicado en la Localidad De la Virgen y Turística. Es uno de los barrios más grandes de la ciudad y está dividido por sectores. Creció a orillas de la Ciénaga de la Virgen como resultado de rellenos a este cuerpo interno de agua y es altamente susceptible a las inundaciones en época de invierno, no sólo porque algunos de sus sectores se encuentran por debajo de la cota de la Ciénaga sino también porque a través de él cruzan los canales de aguas pluviales que desembocan en ella.

Luego de la selección de las comunidades, se procedió con la identificación e invitación de los líderes comunitarios que participarían en el Proyecto, en representación de cada zona. Se diseñó un perfil del participante que se quería convocar con el objetivo de tener una guía para la selección, lo cual le brindó objetividad al

proceso habiendo comunicado con claridad desde el inicio los requisitos con los que debían cumplir los interesados en participar. Esta guía se diseñó con el apoyo y aprobación del Director y la Coordinadora General del proyecto “Participa en tu Desarrollo”, y básicamente establecía que el participante debía ser un representante de su comunidad (por ejemplo, miembro de la Junta de Acción Comunal, del Consejo de Juventud, de la Junta de Vivienda, de alguna organización comunitaria, etc.), debía vivir en la zona, y debía tener entre 18 y 65 años.

Como estrategia de acercamiento a las comunidades, se procedió inicialmente a contactar fundaciones con una trayectoria reconocida de trabajo en estas zonas, respetando así el trabajo por ellas realizado y la confianza ganada, generando sinergias y buscando apoyo para llegar a los líderes. Estas fundaciones fueron Fundación Mamonal, Fundación Santo Domingo y Fundación Granitos de Paz. En donde fue necesario, la labor se complementó con el contacto directo con miembros de la Acción Comunal y otras organizaciones ciudadanas para poder aumentar la convocatoria inicial. Posteriormente, se realizaron visitas a las tres comunidades en donde se establecieron los primeros contactos con líderes, y con el apoyo de ellos, se coordinó una convocatoria a aproximadamente 20 líderes de cada comunidad para realizar socializaciones del proyecto en cada una.

EN LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES SE RECONOCEN LIDERAZGOS NO SÓLO POR LA PERTENENCIA A ORGANIZACIONES, SINO POR LA CAPACIDAD DE EMPRENDER ACCIONES QUE VAYAN EN FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE SU COMUNIDAD

Identificación de líderes: En las comunidades participantes se reconocen liderazgos no sólo por la pertenencia a organizaciones, sino por la capacidad de emprender acciones que vayan en favor de la satisfacción de las necesidades de su comunidad, y por ello, han generado confianza y credibilidad ante sus miembros; éstos son los líderes que la misma comunidad ayudó a identificar. A partir de esta primera identificación se inició una segunda etapa que incluyó contacto con diferentes grupos comunitarios que de alguna manera muestran su interés en el desarrollo de sus territorios, para lo cual se tuvieron en cuenta organizaciones, consejos comunitarios, comités (de salud, deporte etc.), fundaciones y organizaciones.

Convocatoria y socialización del proyecto: Con el objetivo de dar a conocer el proyecto, su importancia, perfil y requisitos del participante e invitar a los líderes

a participar en el mismo, se realizaron en las comunidades reuniones de socialización en las que además se resolvieron dudas e inquietudes acerca del proyecto. Las personas interesadas confirmaron su participación y llenaron un formulario de inscripción aceptando las condiciones que se requerían (asistencia mínima del 80% de las sesiones, puntualidad, etc.) para participar, continuar y culminar el proceso en las diferentes actividades programadas. Algunos de los asuntos tratados en las socializaciones fueron: objetivo e importancia del proyecto, factores que influyeron en la elección de las tres comunidades, compromisos que deben asumir los participantes, programación de las primeras actividades y duración del proyecto.

Selección de participantes: Las personas que manifestaron su interés en participar en el proyecto, diligenciaron una ficha de datos, y así por medio de la revisión de este

documento, se pudo tener mayor conocimiento de los aspirantes, su experiencia de trabajo en la comunidad y sus expectativas frente al proyecto. Esta información se tuvo en cuenta para la selección, lo cual finalmente condujo a la conformación de un grupo de 40 líderes aproximadamente con las siguientes características: sexo: 50% hombres y 50% mujeres; comunidad: 33% de Pasacaballos, 40% Bicentenario y 28% Olaya Herrera; grupos de edad: 18% menor de 30 años, 49% entre 30 y 50 años, 33% mayor de 50 años; tiempo de vivir en la comunidad: menos de 5 años 50%, entre 6 y 30 años 20%, hasta 50 años 18%; nivel académico: primaria 4%, secundaria incompleta 16%, secundaria completa 37%, técnico o tecnológico 20%, profesional en curso 2% y profesional 4%, NS/NR 16%; pertenencia actual a organización: Junta de Acción Comunal 21%, otras organizaciones comunitarias 53% y ninguna 26%.

INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El recorrido del programa de formación y acompañamiento técnico elaborado para el Proyecto inició en noviembre de 2011 con la introducción de los asistentes a la participación ciudadana. Fue en el Taller 1: Participación y Gobernanza para la toma de decisiones donde se buscó afianzar conocimientos en los participantes relacionados con el marco general de la participación ciudadana en Colombia; la participación ciudadana efectiva en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo Distrital y en la revisión del POT; y la gobernabilidad y la gobernanza como herramientas para alcanzar sociedades más desarrolladas. Estas temáticas sirvieron de base para las siguientes jornadas de capacitación.

El taller de seis horas estuvo dirigido por tres conferencistas: Carmen Lara, Socióloga, Especialista en Planeación para el Desarrollo Urbano y Regional, Magíster en



Gestión Ambiental; José Villamil Quiroz, docente de las universidades Externado de Colombia, Jorge Tadeo Lozano y Escuela Superior de Administración Pública, Magister en Administración y Gerencia Pública, Gobierno y Desarrollo Local, y Relaciones Internacionales; y, Miguel Ángel Caballero Villarreal, Economista, Especialista en Organización para la Participación Comunitaria, Coordinador del Área de Gestión Comunitaria de la Fundación Mamonal.

Como complemento del taller y para estimular la participación de los líderes, se realizó una jornada final de intercambio de ideas y formulación de preguntas bajo la metodología del Café Internacional.

Por ser el taller inicial, el reto fundamental del equipo era despertar en los participantes el entusiasmo necesario para continuar con el Proyecto.

FASE UNO

ACERCAMIENTO Y CONTACTO CON EL PLAN DE DESARROLLO

Un mes después, en diciembre de 2011, se realizó el Taller 2: Introducción a los instrumentos de planificación e instancias de participación. El objetivo fue presentar los instrumentos de planificación existentes en Colombia, de manera específica abordar el Programa de Gobierno del Alcalde electo de Cartagena (Campo Elías Terán Dix) y mostrar cómo los lineamientos generales que este instrumento contiene, se convierten luego en el Plan de Desarrollo.

Asimismo, se expuso información acerca de las instancias de participación y consul-

ta ciudadana establecidas en la Ley para la formulación de los instrumentos de planificación, con especial énfasis en el Consejo Territorial de Planeación, su conformación y funciones. Finalmente, mediante un ejercicio práctico se buscó desarrollar en los asistentes, competencias para la formulación de necesidades y peticiones que les permitiera participar efectivamente en los ejercicios de consulta ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo.

Los panelistas invitados fueron: Lisbeth Buitrago Quevedo, Administradora Pública, Especialista en Análisis de Política Pública, con experiencia en planeación del desarrollo, participación ciudadana, seguimiento y evaluación de políticas públicas

y asesora del equipo Sinergia Territorial del Departamento Nacional de Planeación; Carlos Castillo Torres, dirigente comunal con estudios en Administración Pública, experiencia en participación ciudadana y comunitaria, y representante del sector comunitario ante el Consejo Territorial de Planeación; Amaury Julio Pérez, Ingeniero Electricista, Especialista en Finanzas, Magíster en Ciencias Políticas y en Desarrollo Social, asistió en representación del equipo programático del Alcalde electo; y, Miguel Ángel Caballero Villarreal, Economista, Especialista en Organización para la Participación Comunitaria, Coordinador del Área de Gestión Comunitaria de la Fundación Mamonal.

Al final de la jornada de ocho horas, los participantes quedaron con el compromiso de estudiar el Programa de Gobierno para empezar a asociar su contenido con las necesidades de desarrollo de sus propias comunidades y de la Localidad en la que habitan, como preparación para el siguiente taller.

En enero de 2012 se realizó una siguiente jornada de capacitación de ocho horas que continuó con el acercamiento de los



líderes comunitarios al Plan de Desarrollo de Cartagena: Taller 3: “Estructura del Plan de Desarrollo y herramientas de liderazgo, comunicación y negociación”. Luego de haber tenido conocimiento previo del Programa de Gobierno del alcalde electo y de la estructura general de un Plan de Desarrollo, los asistentes estaban preparados para que se les presentaran los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo “Hay Campo Para Todos”, que estaba en ese momento en construcción por parte de la nueva Administración Distrital. Fue así como un equipo de cinco personas, encabezado por la Secretaria de Planeación Distrital, realizó una presentación del proceso y cronograma establecidos para la formulación del Plan de Desarrollo y de los lineamientos de política que tendría el mismo.

Como prueba del compromiso de los participantes con el Proyecto “Participa en tu Desarrollo”, se debe resaltar que al final de la presentación y luego de que los líderes de las comunidades hicieran comentarios al respecto, los miembros del equipo de Planeación exaltaron el gran conocimiento que éstos tenían sobre el Programa de Gobierno del que partía el Plan de Desarrollo, lo cual los estimulaba a prepararse más para los encuentros que sostendrían en adelante con las comunidades.

Los líderes pertenecientes a las comunidades de Ciudad del Bicentenario, Olaya Herrera sector Rafael Núñez y el corregimiento de Pasacaballos pudieron además continuar preparándose para formular las propuestas de sus comunidades a partir del Programa de Gobierno del Alcalde electo, con la inclusión de indicadores e

información de sustento en relación con las mismas; presentar ante la Secretaría de Planeación y su equipo los resultados preliminares de los ejercicios de identificación de sus necesidades de desarrollo; y fortalecer capacidades de comunicación, negociación y liderazgo mediante un ejercicio de simulación orientado por una de las conferencistas invitadas.

Los panelistas invitados fueron: María Claudia Páez Mallarino, Secretaria de Planeación Distrital y el equipo a cargo de la construcción y formulación del Plan de Desarrollo; Alicia Bozzi Martínez, Coordinadora del Programa Cartagena Cómo Vamos, quien entregó a los participantes un paquete de indicadores técnicos de calidad de vida a nivel de barrios, Unidades Comunerías y Localidades; Nadia Mejía, Abogada con Magíster en Derecho



EL EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN TUVO COMO OBJETIVO OFRECER A LOS LÍDERES COMUNITARIOS LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS NECESARIAS PARA IDENTIFICAR LAS PROBLEMÁTICAS PRIORITARIAS EN SU COMUNIDAD Y ENTORNO, FORMULAR SOLUCIONES QUE PUDIERAN DECANTARSE EN PROYECTOS QUE SE CIRCUNSCRIBIERAN EN LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y FORTALECER SU CAPACIDAD DE GESTIÓN

y Posgrado en Conciliación y Arbitraje, estudiante de Doctorado en Educación; y Miguel Ángel Caballero Villarreal, Economista, Especialista en Organización para la Participación Comunitaria, Coordinador del Área de Gestión Comunitaria de la Fundación Mamonal.

Estas jornadas de formación estuvieron acompañadas de tutorías en cada una de las comunidades. Las tutorías son sesiones de trabajo de una o dos horas con expertos en cada comunidad, para hacer seguimiento a los ejercicios que se asignan a los grupos, profundizar en los temas tratados durante los talleres y despejar

dudas. Estas sesiones además cumplieron la función estratégica de mantener a los participantes interesados, establecer contacto directo con ellos y afianzar la dinámica de trabajo grupal y con el equipo de trabajo del Proyecto, lo cual permitió ir construyendo una relación de confianza.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Luego de los tres talleres y de las sesiones de trabajo en las comunidades, el Proyecto “Participa en tu Desarrollo” inició



una etapa de trabajo encaminada al aprovechamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana que contempla la Ley, en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Distrito de Cartagena.

Por un lado, se inició a partir de febrero una labor intensiva de preparación de cada grupo de participantes, cuyos resultados serían los insumos para participar en cada uno de dichos espacios. Una de las principales actividades de preparación fue la realización del Ejercicio de Priorización, que tuvo como objetivo ofrecer a los líderes comunitarios las herramientas metodológicas y comunicativas necesarias para identificar las problemáticas prioritarias en su comunidad y entorno, formular soluciones que pudieran decantarse en proyec-



tos, tener los insumos para la elaboración de proyectos que se circunscribieran en los objetivos del Plan de Desarrollo de la Administración y fortalecer su capacidad de gestión.

Previo a este ejercicio, cada comunidad había realizado un levantamiento de información de su calidad de vida (Pasacaballos había construido anteriormente el Plan de Desarrollo del corregimiento, mientras que Ciudad del Bicentenario y Olaya Herrera realizaron a comienzos del año 2012 un trabajo de campo con aplicación de encuestas), que junto con los indicadores técnicos entregados a cada una por Cartagena Cómo Vamos (CCV), las dotaron de mayores herramientas de trabajo.

La actividad se desarrolló en cada comunidad individualmente mediante un taller de ocho horas orientado por dos expertos facilitadores, del cual resultó un documento con la priorización de las necesidades y la identificación de proyectos para su potencial resolución. Estos tres documentos utilizados por los líderes para ejercer una participación más cualificada durante formulación del Plan de Desarrollo.

También fueron realizadas a comienzos de marzo, tres sesiones de trabajo (una por comunidad) para que a partir de la priorización se elaborara un documento que consolida-

ra las necesidades de desarrollo y las propuestas ciudadanas al borrador del Plan. Este documento sería entregado por las comunidades a funcionarios públicos, al Consejo Territorial de Planeación y al Consejo Distrital, y que además serviría para reuniones con tomadores de decisiones en la ciudad.

Por otro lado, además del acompañamiento técnico, las comunidades fueron estimuladas por el equipo del Proyecto para participar en distintos espacios previstos para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital.





En primer lugar, se les envió a todos los líderes participantes, el listado y fechas de las mesas sectoriales convocadas por la Alcaldía para la recepción, socialización y discusión de propuestas ciudadanas relacionadas con el Plan de Desarrollo. Como resultado, durante la primera quincena de febrero de 2012, los participantes del proyecto participaron en las diferentes mesas así:

FECHA	TEMA	COMUNIDAD ASISTENTE	PROPUESTAS
07/02/2012	Educación	Pasacaballos, Ciudad de Bicentenario, Olaya Herrera	Mejorar calidad de la educación con cualificación docente, abrir semilleros de investigación a nivel escolar y universitario, fortalecer los CERES garantizando mayor cobertura en las comunidades, construir CUNAS en zonas estratégicas y analizar la posibilidad de construir un Mega Colegio en Ciudad del Bicentenario.
14/02/2012	Ordenamiento Territorial	Pasacaballos	Realizar un Plan de Mejoramiento Integral en Pasacaballos.
14/02/2012	Transporte y Movilidad	Ciudad de Bicentenario	Garantizar la entrada de rutas al barrio y conexión con Transcaribe.
15/02/2012	Localidad 2 Virgen y Turística	Olaya Herrera	Campañas de concientización ambiental, involucrar a las comunidades en el proyecto Parque Ecoturístico Ciénaga de la Virgen, reforzar el pie de fuerza y/o establecer unos sistemas de apoyo de la comunidad a la fuerza pública y Policías de Cuadrantes.



En cada mesa, los líderes comunitarios estuvieron atentos a revisar qué propuestas podrían impactar sus comunidades y su entorno, y a proponer la inclusión de aquellos aspectos que no estaban siendo considerados por la Administración Distrital. Los líderes de las comunidades participantes del proyecto tuvieron una notoria ventaja, ya que habían hecho previamente una lectura crítica al programa de gobierno del alcalde electo, por lo cual sus intervenciones estuvieron muy centradas en lo que allí se proponía en línea con las necesidades de sus comunidades y entornos.

En segundo lugar, el Proyecto generó un espacio de encuentro entre las comunidades y los miembros del Consejo Territorial de Planeación (CTP), que es la instancia formal definida por el Estado Colombiano para que la sociedad civil aporte al proceso de planeación en cada municipio; es una instancia establecida en concordancia con la planeación participativa, que reconoce los actores sociales como sujetos activos del desarrollo.

El objetivo del encuentro fue que dos representantes de cada una de las comunidades participantes pudieran expresar al CTP

su opinión acerca de la primera versión del Plan de Desarrollo Distrital y entregarle un documento con sus necesidades de desarrollo más sentidas a la luz de los objetivos del Plan de Desarrollo, así como algunas propuestas frente a ellas. Como resultado de la reunión, el CTP utilizó el documento entregado por el Proyecto y por Cartagena Cómo Vamos para nutrir el documento de recomendaciones que hiciera al Gobierno Distrital en relación con el contenido del Plan. El mismo documento entregado al CTP fue entregado directamente en la Secretaría de Planeación Distrital.

EL PROYECTO GENERÓ UN ESPACIO DE ENCUENTRO ENTRE LAS COMUNIDADES Y MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN – CTP, QUE ES LA INSTANCIA DEFINIDA POR EL ESTADO PARA QUE LA SOCIEDAD CIVIL APORTE AL PROCESO DE PLANEACIÓN EN CADA MUNICIPIO

En tercer lugar, el Proyecto promovió que los líderes comunitarios participaran en la audiencia pública programada en mayo por el Concejo Distrital, para la discusión y estudio del Plan de Desarrollo con las comunidades y organizaciones de base. En ella participaron los líderes de Olaya Herrera y Pasacaballos, los cuales al finalizar la sesión radicaron un documento con propuestas encaminadas a impulsar el desarrollo en sus zonas y mitigar los principales problemas que afectan su calidad de vida. A pesar de que el ejercicio fue participativo, el Plan de Desarrollo fue adoptado por Decreto de la Alcaldía, exactamente como fue radicado por la Administración, sin la

inclusión de las recomendaciones ciudadanas elevadas en este escenario.

Finalmente, el Proyecto generó unos espacios de discusión entre los participantes y representantes del gobierno local para intercambiar ideas sobre los temas priorizados por las comunidades como sus principales necesidades de desarrollo y presentar propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida.

Una de las reuniones se llevó a cabo con el Director del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), durante la cual los líderes pudieron conocer los programas de salud que esta entidad em-

prenderá durante el próximo cuatrienio en especial en su área de influencia y plantearle asimismo propuestas para mejorar la salud de sus zonas. Fue así como por ejemplo, Pasacaballos y Ciudad del Bicentenario manifestaron sus preocupaciones en torno a la infraestructura de salud; una comunidad frente al estado de la que tienen actualmente, y la otra frente a la lejanía a la misma y las dificultades que esto representa. El Director manifestó estar consciente de la situación y mencionó una serie de acciones que deberán emprenderse para mejorarla, a la vez que insistió en que se establezcan unas mesas de trabajo para que Dadis, sector privado y comunidad logren acuerdos perdurables. Estos compromisos requieren seguimiento de parte de la comunidad.



EL PROYECTO GENERÓ UNOS ESPACIOS DE DISCUSIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES Y REPRESENTANTES DEL GOBIERNO LOCAL PARA INTERCAMBIAR IDEAS SOBRE LOS TEMAS PRIORIZADOS POR LAS COMUNIDADES COMO SUS PRINCIPALES NECESIDADES DE DESARROLLO

FASE DOS

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA COMBATIR POBREZA Y EXCLUSIÓN

En la primera fase del Proyecto, los participantes aprendieron conceptos referentes a los instrumentos de planificación existentes en Colombia y participaron en unas jornadas de análisis del Plan de Desarrollo presentado por la Administración Distrital para el periodo 2012-2015. Realizaron además un ejercicio de identificación y priorización de necesidades, y a partir de ahí, formularon propuestas de programas y proyectos, que fueron presentadas a la Administración y el Concejo en distintos escenarios para su inclusión en dicho Plan de Desarrollo.

Concluida esta etapa, se inició la segunda fase del Proyecto sobre Ordenamiento Territorial como mecanismo para combatir pobreza y exclusión. La relevancia de

esta temática se basó en que actualmente la ciudad de Cartagena está revisando su Plan de Ordenamiento Territorial (POT), proceso que es liderado por la Secretaría de Planeación Distrital y que necesariamente debe surtir una etapa de socialización y participación de los ciudadanos.

Los objetivos planteados para esta etapa fueron los siguientes:

- Objetivo general: Los participantes estarán en capacidad de comprender la reglamentación de su barrio en el POT, analizarla y proponer cambios que estén acordes con la dinámica existente.
- Objetivos específicos: Los participantes aprenderán conceptos básicos de orientación en el territorio y de lectura

de planos; tendrán claridad de la localización de su barrio/corregimiento en el territorio distrital y capacidad para localizarlo en un plano y para identificar hitos y nodos al interior del barrio; se apropiarán de los conceptos de clasificación del suelo, tratamientos urbanísticos y usos del suelo y actividades urbanas; conocerán acerca de la reglamentación urbanística aplicable a cada uno de los barrios, identificando conflictos entre el uso establecido y el existente; e identificarán los problemas del barrio que pueden solucionarse desde el ordenamiento territorial.

LOS TALLERES

Para el logro de estos objetivos, se diseñaron los talleres, los cuales fueron conducidos atendiendo las particularidades de cada una de las comunidades participantes: Ciudad del Bicentenario, Olaya Herrera sectores Rafael Núñez y Foco Rojo y Pasacaballos. La facilitadora de los talleres fue la Arquitecta Maritza Del Castillo, Especialista en Planeación para el Desarrollo y en Urbanismo.

“¿Qué es el Ordenamiento Territorial y de qué forma puede servir como herramienta para superar pobreza y reducir exclusión social?”, fue el título de las actividades que se llevaron a cabo en julio. Los tres talleres realizados (uno por comunidad) incluyeron un recorrido guiado por el territorio en el que habitan los líderes. Básicamente, se brindaron herramientas que les permitirían interpretar planos para identificar los hitos y nodos de su área y sobre todo que les permita participar activamente en los espacios que se generen desde la Alcaldía Distrital para la definición de los lineamientos del desarrollo de su territorio.



Para complementar la actividad previa, se realizó en septiembre un taller conjunto con las tres comunidades para despejar inquietudes en relación con el material presentado y reforzar conceptos aprendidos. Al haber tenido esta fase una orientación práctica, los participantes del Proyecto pudieron reconocer la aplicabilidad de la información y su importancia como mecanismo para promover la inclusión. El taller cerró con una conferencia sobre el desarrollo humano y sobre cómo las personas son protagonistas del cambio y del desarrollo, a cargo de Amelia Pretelt, Directora de Guión.

FORO CON LOS ACTORES DE LA CIUDAD

En el marco de este Proyecto, CCV llevó a cabo el 4 de diciembre, el Foro “Participación ciudadana y ordenamiento territorial para combatir la pobreza y la exclusión”, en el Centro de Convenciones Cartagena de Indias.

Durante este evento, se explicaron los alcances y objetivos de “Participa en tu Desarrollo”, se mostraron los logros alcanzados por sus participantes y se desarrolló un panel con expertos, para que compartieran con los asistentes algunas reflexiones y experiencias sobre cómo se puede contribuir con la superación de la pobreza y la exclusión, a partir del ordenamiento territorial y la participación ciudadana.

Si bien se vienen disminuyendo los indicadores de pobreza en las ciudades colombianas y Cartagena no es ajena a esta evolución, aún uno de cada tres cartageneros son pobres por ingresos, estando éstos concentrados en zonas muy específicas de la ciudad. No obstante, Cartagena tiene oportunidades importantes en el periodo actual, porque a partir de 2012 hasta 2015, la ciudad estará ubicada en un escenario de prospectiva y ejecución de obras de grandes magnitudes; se debe revisar el POT y terminar la formulación inicial del Plan Maestro de Alcantarillado, iniciar con el Plan Maestro de Movilidad y

el Plan Maestro de Aguas Pluviales, continuar el Macroproyecto de Vivienda Bicentenario y culminar el Sistema Integrado de Transporte Masivo - TransCaribe.

Es deseable que estos instrumentos y proyectos estén articulados en la ciudad, vayan en línea con la visión del desarrollo territorial, económico y social que se prevé para Cartagena, y que haya participación no sólo del gobierno local, sino también del gobierno departamental, del sector privado, el Concejo, las organizaciones cívicas y ciudadanas, así como de todos los actores necesarios, para impulsarlos, promoverlos, y sacarlos adelante con éxito; es decir, se necesita inclusión y articulación para la apropiación y el estímulo de las responsabilidades de todos los ciudadanos de Cartagena.

Los expertos invitados a participar en el foro fueron: Bernardo Toro Arango, Asesor de la presidencia de Fundación AVINA; Silvana Giaimo, Arquitecta especialista en Urbanística Técnica y Máster en Gestión Ambiental; Angélica Camargo, Directora de la Maestría en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia; Peter Brand, Director de la Escuela de Gestión Urbano Regional de la Universidad Nacional sede Medellín; y Luis Cano, Secretario de Planeación de Cartagena.



Varias lecciones se desprendieron del foro y permitieron a los líderes del Proyecto y a los asistentes en general, conocer diferentes perspectivas acerca de temas como: acceso al suelo, manejo del riesgo, el suelo como privilegio no como derecho, políticas del suelo para mejorar acceso a la tierra, infraestructura urbana para mejorar las condiciones integrales de los sectores populares en las ciudades, entre otros.

En términos generales, las conclusiones centrales del foro se relacionaron con los siguientes puntos: el ordenamiento territorial sí puede contribuir con la inclusión social y la disminución de la pobreza en la medida en que se conciba la planificación social, económica y territorial de manera articulada, como un elemento integral para



Teniendo en cuenta la coyuntura de la ciudad, la experiencia de cada uno de los panelistas invitados su ámbito de trabajo, se pactaron algunas preguntas para ser resueltas a través de sus intervenciones:

1. ¿De qué manera puede el ordenamiento físico del territorio y el desarrollo urbano contribuir con la reducción de la pobreza y la exclusión social?
2. ¿Conoce algunas experiencias en Colombia o en el exterior que hayan tenido resultados positivos y evidentes en este sentido?
3. ¿Qué acciones se sugiere que emprenda Cartagena en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para avanzar en la superación de la pobreza, aumentar calidad de vida y mejorar su desarrollo?
4. ¿Cómo pueden los ciudadanos ser efectivos en su participación, por ejemplo, en asuntos como la definición de instrumentos de desarrollo y del ordenamiento de su territorio, y así contribuir con el mejoramiento de su propia calidad de vida y la de sus conciudadanos? ¿Cómo puede lograrse una participación ciudadana más efectiva en procesos como la revisión del POT o la formulación de instrumentos de desarrollo?
5. ¿Qué acciones va a emprender el Distrito de Cartagena para garantizar desde el gobierno distrital una participación ciudadana efectiva en el proceso de revisión del POT? (para el Secretario de Planeación Distrital)



elevar el nivel de vida de las personas en la sociedad; es importante desmitificar el ordenamiento territorial como un proceso técnico y pensarlo realmente como un proceso de inclusión colectiva y participación activa, para trabajarlo de forma conjunta, eficaz y eficiente en lo que se ha definido que es la aspiración dentro del entorno donde se habita; y, la falta de organización entre los actores de una ciudad es un indicador de pobreza, por lo cual un paso para superar la pobreza es la organización ya que ésta convierte a los individuos en actores sociales para proteger, concertar y hacer converger intereses.

Cabe resaltar, que el Secretario de Planeación Distrital durante su intervención se re-

firió puntualmente a la situación particular del territorio de cada una de las comunidades participantes del Proyecto y a los mecanismos que les aplican en términos del ordenamiento territorial, mencionando por ejemplo, que tanto para Pasacaballos como para Olaya Herrera se preveía un Plan de Mejoramiento Integral de barrios.

EVALUACIONES DE LOS PARTICIPANTES Y RETROALIMENTACIÓN

Desde la socialización inicial del proyecto hasta la realización de los últimos talleres y sesiones grupales, se aplicó a los participantes un formato de evaluación que se diligenciaba al final de cada jornada y que servía como insumo para el equipo en la estructuración de los programas y los contenidos. El formato incluyó la calificación de aspectos como: contenido del taller, metodología, facilitadores y logística.

De las evaluaciones, se pudo identificar en qué medida el proyecto cumplía con las expectativas de los participantes y despertaba su interés en las temáticas de los talleres. Las calificaciones demostraron el alto nivel de satisfacción de los participantes con el Proyecto en general, reconociendo en los conferencistas grandes conocimientos y habilidades comunicacionales, pertinencia del contenido de las

presentaciones, equilibrio entre la teoría y la práctica, entre otros aspectos.

Estas evaluaciones, sumadas a la participación activa de los líderes en los talleres mediante el intercambio de experiencias e inquietudes con los expertos a cargo de las ponencias y ejercicios y el aprovechamiento efectivo de los espacios formales de participación, fue un indicador de resultado del Proyecto. Las comunidades estuvieron motivadas, indagando constantemente acerca de los temas expuestos y trabajando con su grupo en horarios por ellos definidos. Los líderes demostraron un alto nivel de compromiso para participar en la formulación del Plan de Desarrollo Territorial, mediante la construcción de ponencias y documentos, que ellos mismos sustentaron ante los tomadores de decisiones.

La presencia constante del equipo de trabajo de “Participa en tu Desarrollo” en la comunidad permitió construir una relación de confianza al dar respuesta a sus inquietudes e indagar constantemente sobre sus expectativas frente al proyecto. Esta relación es quizás uno de los aportes más valiosos del ejercicio, pues afianza las posibilidades de trabajo articulado que pueda realizarse entre organizaciones y líderes comunitarios en aras de un mayor desarrollo.



JORNADA DE SOCIALIZACIÓN

Cuando se emprende un proyecto de estas características, fundamentado en empoderar a las comunidades en temas de planeación y desarrollo, son muchos los aprendizajes que se obtienen. Por este motivo, un indicador planteado en el proyecto “Participa en tu Desarrollo” se relacionó con la realización de actividades encaminadas a la socialización de la experiencia para mostrar resultados, para compartir los desafíos y dificultades a lo largo del camino, y sobre todo, para comunicar las lecciones aprendidas y estimular a otros actores para que emprendan proyectos similares.

La socialización en este caso puntual se realizó a través de videos, presentacio-

nes y jornadas de intercambio con otras organizaciones. Todas y cada una de las sesiones de trabajo y reuniones con los líderes fueron grabadas. Asimismo, fueron grabadas entrevistas y testimonios de ellos y de los coordinadores del Proyecto a lo largo del mismo y al final. Estos videos no sólo están disponibles en la página web de Cartagena Cómo Vamos, sino que son circulados a través de las redes sociales.

También hubo oportunidades para presentar el Proyecto y dar testimonio a través de presentaciones en eventos propios y de terceros. Por ejemplo, en diciembre el proyecto fue presentado ante un evento de la Veeduría de Bogotá que convocó a las organizaciones que en esa ciudad hacen

control social. Uno de los líderes participantes en el Proyecto contó su experiencia en el Proyecto y su trayectoria como líder comunitario de Cartagena.

Finalmente, el desarrollo completo del Proyecto se presentó ante los Coordinadores de los Programas Cómo Vamos de las siguientes ciudades del país: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Manizales, Pereira y Valledupar. La jornada tuvo una duración de cinco horas e incluyó la presentación de los antecedentes del proyecto, su formulación, la etapa de ejecución, los indicadores y los resultados. Hubo además un espacio para el intercambio de ideas entre los asistentes y la Coordinadora Técnica, la Coordinadora de Comunidades y dos líderes participantes. Varios de los coordinadores manifestaron su interés por ejecutar un proyecto similar en sus ciudades.



PARA GARANTIZAR LA DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROYECTO, SE CREÓ UN PLAN DE COMUNICACIONES QUE ASEGURARA UNA APROPIADA INTERACCIÓN CON LA PRENSA LOCAL, RADIO, TELEVISIÓN Y WEB, A FIN DE QUE EL PÚBLICO TUVIESE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES

PLAN DE COMUNICACIONES PARA VISIBILIZAR LA PARTICIPACIÓN Y COMPARTIR EXPERIENCIAS

El impacto del proyecto “Participa en tu Desarrollo”, depende en gran medida de la divulgación que se realice en los medios de comunicación sobre el proceso de formación y acompañamiento técnico que se ha ofrecido a las comunidades de Ciudad del Bicentenario, Pasacaballos y Olaya Herrera, para estimular la participación ciudadana en los instrumentos de planificación de la ciudad.

En ese sentido, para garantizar la difusión y visibilidad del Proyecto, se creó un plan de comunicaciones que asegurara una apropiada interacción con la prensa local, radio, televisión y web, a fin de que el público tuviese acceso a la información de todas las actividades que se desarrollaron durante el proceso.

Fue así como se publicaron 7 notas en el diario de circulación local y regional El Universal y el periódico de circulación nacional El Tiempo, 7 dosieres de prensa sobre las notas publicadas en prensa, 4 noticias

virtuales de Cartagena Cómo Vamos donde se incluyó información sobre las actividades realizadas, un boletín virtual con la cronología de las actividades ejecutadas, un video resumen de la primera y segunda jornada de trabajo, 3 publicaciones virtuales con las memorias de los primeros talleres, una publicación virtual con las memorias del foro de clausura del Proyecto, 2 video-crónicas que reflejaron el sentir de los participantes y sus experiencias en el proceso, una nota televisiva en el canal Telecaribe, 3 videos con las intervenciones de líderes comunitarios en la reunión con el Consejo Territorial de Planeación, 3 programas de radio en las Emisoras Minuto de Dios (98.5 FM), La Cariñosa (1.270 AM) y RCN La Radio (1.000 AM) con la participación de tres líderes y la coordinadora de comunidades del Proyecto, y continuas publicaciones en la página web de Cartagena Cómo Vamos www.caratgenacomovamos.org, la página web de la Red de Ciudades Cómo Vamos www.reddecidadescomovamos.org y en las redes sociales de CCV (Facebook – Twitter).

ALGUNOS RESULTADOS



ALGUNOS RESULTADOS

Del ejercicio realizado, fueron muchos los aprendizajes y los resultados obtenidos. Los resultados fueron medibles y se reportaron a través de indicadores (número de participantes, indicador de asistencia, número de talleres, número de piezas de comunicación, número de recomendaciones ciudadanas presentadas ante los tomadores de decisiones, entre otros).

Desde la óptica del equipo coordinador, los logros obtenidos se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Las comunidades reconocen el valor de la educación para ser mejores líderes y para poder tener mayor incidencia en su desarrollo.
- Las comunidades asocian participación con mayores posibilidades de desarrollo.

- Las comunidades se sienten más preparadas para plantear y discutir sus problemas y sus necesidades con representantes de la Administración Distrital y a demostrar por qué esos problemas pueden priorizarse sobre otros.

- Las comunidades entienden que todos los planes de la ciudad deben ir articulados y que los proyectos de ciudad en el Plan de Desarrollo porque eso es lo que garantiza su ejecución. Asimismo, que el ordenamiento territorial es un mecanismo efectivo para reducir la pobreza, más aun cuando se articula al ordenamiento económico.

- Durante el proyecto, se trabajó de la mano con la Administración Distrital; se mantuvo informados a varios funcionarios públicos, se les pidió que realizaran presentaciones ante los participantes y se definieron momentos para que ambas partes se sentaran a hablar de desarrollo y construcción de ciudad.

Esto permitió visibilizar el empoderamiento de las comunidades ante el gobierno distrital. También contribuyó a que la Secretaría de Planeación considerara estas tres comunidades prioritarias para el diseño de proyectos, en el momento en que se vayan a seleccionar las inversiones por acometerse en el periodo de la Administración. Además incidió en que los resultados del ejercicio queden a disposición de la Administración Distrital en sus proyectos de formación de comunidades, lo cual fue reconocido por la misma Administración.

En términos de aprendizajes, la forma en la que se concibió y desarrolló el proyecto permitió ir haciendo ajustes a lo largo del mismo, diseñando progresivamente tanto contenidos como metodologías, conforme al progreso que se iba apreciando en las comunidades, ya que éstas tenían necesidades y fortalezas distintas. El esquema operativo de trabajo permitió que se estableciera una comunicación efectiva entre la

EL PROYECTO CONTRIBUYÓ A QUE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN CONSIDERARA ESTAS TRES COMUNIDADES PRIORITARIAS PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS, EN EL MOMENTO EN QUE SE VAYAN A SELECCIONAR LAS INVERSIONES POR ACOMETERSE EN EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN



Coordinación Técnica y la de Comunidades, a partir de una definición de roles de modo muy estratégico.

A partir de unos mecanismos de comunicación efectivos con las comunidades, se pudo construir una relación de confianza con los líderes comunitarios, quienes demostraron su compromiso e interés en el Proyecto con su puntual y constante asistencia a las jornadas y sesiones de trabajo.

Finalmente, toda la formación ciudadana, la información entregada y la metodología empleada deberán verse reflejadas en los espacios de participación de revisión del POT que se emprenderán en Cartagena en los próximos años. Las comunidades deberán participar en los espacios que la ley provee a los ciudadanos para velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo y la revisión del POT, y deberán hacerle segui-

miento a las decisiones que se relacionen con el desarrollo de sus territorios y su entorno. Esas capacidades generadas por “Participa en tu Desarrollo” deben seguirse fortaleciendo y en el mediano plazo deben seguir produciendo mayores resultados en la construcción colectiva de la ciudad.

MATERIAL DOCUMENTAL

Todos los informes derivados de los talleres, las presentaciones de los expertos, las memorias del foro, los documentos de priorización de las comunidades, el documento que fue entregado al Consejo Territorial de Planeación, el documento radicado en el Concejo Distrital, las video-crónicas, los videos con las intervenciones de los líderes y los registros en medios de comunicación pueden ser consultados en www.cartagenacomovamos.org.

LAS COMUNIDADES DEBERÁN PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS QUE LA LEY PROVEE A LOS CIUDADANOS PARA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y LA REVISIÓN DEL POT, Y DEBERÁN HACERLE SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES QUE SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DE SUS TERRITORIOS





“Participa en tu Desarrollo” fue un proyecto ejecutado por el programa Cartagena Cómo Vamos con apoyo de la Fundación Ford y soporte administrativo de la Fundación Corona entre octubre de 2011 y diciembre de 2012.

Cartagena Cómo Vamos es un programa que hace seguimiento a la calidad de vida y al impacto de las políticas públicas distritales en la misma, y es promovido por: ANDI Bolívar, Funcicar, El Universal, Comfamiliar, Cámara de Comercio de Cartagena, Universidad Tecnológica de Bolívar, El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá y Fundación Corona.





www.cartagenacomovamos.org